



Concello de Oza-Cesuras

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración

18 de setiembre de 2020 a las 11:00:00

Lugar de celebración

Salón de Sesiones de la Casa Consistorial (sede de Oza)

Asistentes

PRESIDENTE:

D./Dña. JOSE RAMON PEON PEREZ, PRESIDENTE DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

VOCALES:

D./Dña. ANDRES TABOADA MARANTE, VOCAL DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

D./Dña. JOSE SANCHEZ CARRO, VOCAL DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

D./Dña. JOSE MANUEL LOPEZ FRAGA, VOCAL DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

D./Dña. JOSE VARELA LATA, VOCAL DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

D./Dña. SANDRA SANCHEZ NUÑEZ, VOCAL DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

D./Dña. JOSE CARMELO SANCHEZ PRESEDO, VOCAL MESA DE CONTRATACIÓN
(SECRETARIO-INTERVENTOR DEL AYUNTAMIENTO)

D./Dña. MARIA BELEN GARCIA OTERO, VOCAL DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

SECRETARIA:

D./Dña. MARIA TERESA SAAVEDRA CRUZ, SECRETARIA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Orden del día:

1.- Acto de valoración oferta criterios juicio de valor (art. 159): COPAS01/2020 - Red de pluviales en Bendrade. Oza-Cesuras (A Coruña), incluida en el Plan Provincial de Cooperación a las obras y servicios de competencia municipal (Plan Único de Concellos 2019) POS + 2019 de la Diputación de A Coruña,

2.- Apertura criterios evaluables automáticamente: COPAS01/2020 - Red de pluviales en Bendrade. Oza-Cesuras (A Coruña), incluida en el Plan Provincial de Cooperación a las obras y servicios de competencia municipal (Plan Único de Concellos 2019) POS + 2019 de la Diputación de A Coruña

Se Expone:

1.- Acto de valoración oferta criterios juicio de valor (art. 159): COPAS01/2020 - Red de pluviales en Bendrade. Oza-Cesuras (A Coruña), incluida en el Plan Provincial de Cooperación a las obras y servicios de competencia municipal (Plan Único de Concellos 2019) POS + 2019 de la Diputación de A Coruña.

Una vez abierto el acto por el presidente, se da cuenta por la secretaria del informe emitido por la





Concello de Oza-Cesuras

ingeniera de caminos D^a Ana López López, de fecha 7 de setiembre de 2020, en el que se procede a la valoración del sobre electrónico “B. Referencias técnicas. Criterios no evaluables de forma automática” y en el que, tras un detalle exhaustivo de la documentación basado en el plan de control de calidad, programa de trabajo y programa de actuación medioambiental, se han valorado las proposiciones técnicas de acuerdo a los criterios del pliego de cláusulas administrativas particulares (PCAP). A continuación se reproduce el contenido íntegro de dicho informe:

“1. INTRODUCCIÓN

El presente informe presenta la Valoración Técnica realizada del Sobre B "Referencias Técnicas de cada una de las ofertas presentadas para la realización de las obras **"Red de pluviales en Bendorade. Oza-Cesuras (A Coruña).**

2. EMPRESAS PRESENTADAS

- Hordescon, S.L.
- Canarga construcciones
- Const. Rocha Corral, S.L.
- Excavaciones y obras Melchor, S.L.
- Construcciones M. Espiño, S.L.
- Gesta! y López, S.L.

3. PROGRAMA DE TRABAJO

En general en este apartado las seis empresas, en mayor o menor grado, presentan una memoria explicativa de la forma y ejecución de las obras, procesos constructivos, personal, equipos y maquinaria necesaria, etc. Todas analizan posibles afecciones e interferencias, condicionantes externos, climatológicos, etc.

Todas las ofertas realizan una descripción global de la obra. Las ofertas de Gesta! y Lopez, S.L., Construcciones Rocha Corral S.L. y Construcciones M. Espiño, S.L. la realizan con reportaje fotográfico "in situ" del ámbito de la actuación.

Las afecciones de tráfico y peatones son estudiadas por todas las empresas, Excavaciones y obras





Concello de Oza-Cesuras

Melchor, S.L., Canarga construcciones y Construcciones Rocha Corral S.L. incluyen planos de viales alternativos y sólo, Excavaciones y obras Melchor, S.L., realiza un estudio gráfico particularizado para la obra de afecciones a viviendas, fincas y cruces. La señalización en obra está presente en todas las ofertas, menos en la oferta de Gesta! y López, S.L.

En cuanto al resto de condicionantes externos, son estudiados en todas las ofertas, indicar que Construcciones M. Espiño, S.L. solo realiza el estudio de los condicionantes climatológicos, siendo el estudio de condicionantes externos más particularizado a la obra, el de la oferta de Excavaciones y obras Melchor, S.L.

El cálculo de la cantidad de acopios se realizan en las ofertas de Gesta! y Lopez, S.L., Construcciones Rocha Corral S.L., Canarga construcciones y Hordescón, S.L., esta última realiza un estudio de otra obra. El resto de las ofertas hacen referencia a su planificación y las condiciones de acopio de forma general. Todas las ofertas presentan planos de las instalaciones auxiliares en la obra, menos Canarga construcciones, que sólo lo indica, y Hordescón, S.L., que presenta un plano de otra obra. Construcciones Rocha Corral S.L. indica que el acopio se realizará en sus propias instalaciones y Canarga construcciones hace referencia a sus instalaciones.

Todas las ofertas hacen una relación de las actividades a considerar y realizan una descripción de los procedimientos constructivos de las mismas. Construcciones M. Espiño, S.L. presenta unos procesos constructivos no acordes con la obra estudio.

Todas las ofertas presentan un organigrama personalizado, menos Excavaciones y obras Melchor, S.L. que no aporta ninguna estructura organizativa de la obra. Los listados de maquinaria completos los presentan Canarga construcciones, Gestal y López, S.L. y Construcciones Rocha Corral S.L. Los listados de mano de obra completos los presenta Hodescon, S.L., Gesta! y López, S.L. y Construcciones Rocha Corral S.L. Las demás empresas, o son de carácter general o, no se especifican.

Todas las ofertas presentan una relación de empresas suministradoras, menos Gestal y López, S.L.,





Concello de Oza-Cesuras

que no aporta ningún estudio de suministro de materiales. Construcciones M. Espiño, S.L. presenta unos suministros de materiales no acordes con la obra estudio. Presentan cartas de compromiso Hordescon,S.L. y Construcciones Rocha Corral S.L. El estudio de plantas de producción sólo lo realizan Canarga construcciones y Construcciones Rocha Corral S.L.

Todas las ofertas valoran la necesidad o no de subcontratación , Excavaciones y obras Melchor, S.L. lo realiza de forma genérica.

En cuanto al plan de obra propiamente dicho,todas las ofertas describen los equipos necesarios para la ejecución de las obras menos Construcciones M. Espiño, S.L. El estudio de rendimientos, teniendo en cuenta los condicionantes externos,sólo lo realizan Construcciones Rocha Corral S.L. y Gesta! y López, S.L.

Los diagramas de Gantt de Excavaciones y obras Melchor, S.L. y Construcciones M.Espiño, S.L. no son acordes con los procedimientos constructivos . Los diagramas de Pert presentados son acordes con los Gantt realizados, no presentando este diagrama:Excavaciones y obras Melchor,S.L.y Gesta! y López, S.L.Los estudios de los diagramas de Gantt más completos,con rutas críticas,holguras,....sólo los realizan Gestaly López,S.L. y Construcciones Rocha Corral S.L., siendo muy básico en las ofertas de Construcciones M. Espiño, S.L. y Canarga construcciones, en el resto de las ofertas no se aporta el estudio completo del diagrama. Los porcentajes de duración sólo lo plantean Canarga construcciones, Gestál y López, S.L. y Construcciones Rocha Corral S.L. Indicar que Gestál y López, S.L. estará replanteando la obra las tres primeras semanas y Canarga construcciones dedicará las 4 últimas semanas a remates y limpieza.

Se realizan programas de inversiones semanales,sólo Hordescon, S.L. lo realiza de forma mensual. Construcciones M. Espiño, S.L. solo realiza el estudio de la inversión y no estudia % de la inversión. Todas presentan gráficas de inversión.

4. ACTUACIÓN AMBIENTAL





Concello de Oza-Cesuras

Se presentan medidas específicas de protección ambiental que se aplicarán en la ejecución de la obra y en especial de reciclaje, reutilización y recuperación de materiales, regeneración de espacios, indicación de vertederos autorizados donde se van a trasladar los materiales usados excedentes o procedentes de demoliciones o derribos, compromiso de entregar en su momento la documentación que acredite que los residuos de construcción y demolición realmente producidos en la obra fueron gestionados según lo dispuesto en el art.4 del R.O.105/2008 y medidas de ahorro energético.

Todas las ofertas realizan una identificación de impactos ambientales y medidas correctoras a aplicar, en mayor o menor grado. Canarga construcciones presenta un programa de vigilancia ambiental al igual que Gesta! y López, S.L. y Excavaciones y obras Melchor, S.L., aunque estas últimas, mucho más somero y general.

Todas las ofertas presentan una organización medioambiental para la obra con sus funciones, menos Construcciones Rocha Corral S.L.

Hordescon, S.L. y Canarga construcciones, disponen de certificados vigentes de Gestión Medioambiental que cumple con los requisitos ISO14.001. Gesta! y López, S.L. aporta documentación como gestor de residuos. Todas las ofertas, menos Excavaciones y obras Melchor, S.L., presentan cartas de compromiso de entrega de documentación.

La gestión de residuos particularizada para la obra ofertada solo la realiza Construcciones Rocha Corral S.L. y Hordescon, S.L., esta última, lo realiza de otra obra. Todas las ofertas presentan un estudio de la organización de los residuos con planos de localización de gestores menos Canarga construcciones. El de Excavaciones M. Espiño, S.L. es muy general y el de Hordescon, S.L. es de otra obra. Gesta! y López, S.L. y Construcciones Rocha Corral S.L. aportan carta de compromiso de un gestor autorizado para los residuos generados en las obras.

Todas las ofertas realizan un estudio de estos puntos. Hordescon, S.L. no describe la regeneración de espacios, aporta una carta de compromiso.





Concello de Oza-Cesuras

El aporte de certificados gestión ambiental de materiales lo realiza Gesta! y López, S.L. pero todos están caducados.

5. PLAN CONTROL DE CALIDAD

En cuanto a este apartado se han considerado puntos como certificados, organigrama funcional, controles internos y externos a realizar.

Hordescon, S.L. y Canarga construcciones, disponen de certificados vigentes de Gestión de la Calidad que cumple con los requisitos ISO 9.001. Gesta! y López, S.L. aporta certificado caducado.

Solo presentan certificados de calidad de materiales Canarga construcciones, los cuales están todos caducados, y Construcciones Rocha Corral S.L. que también presenta algunos caducados.

Todas las ofertas presentan una organización para el control de la calidad. Construcciones Rocha Corral S.L., Hordescon, S.L. y Canarga construcciones presenta un organigrama con designación específica del personal responsable.

Todas presentan un plan de control de calidad externo con carta de compromiso de Laboratorio autorizado, salvo las ofertas de Excavaciones M. Espiño, S.L. y Excavaciones y obras Melchor, S.L. Gesta! y López, S.L. no especifica el número de ensayos a realizar en la obra, lo realiza de forma general.

Los criterios de aceptación y rechazo de los controles externos de calidad los realizan las ofertas de Canarga construcciones, Gesta! y López, S.L. y Construcciones Rocha Corral S.L. El estudio de los efectos de los controles y la necesidad de elementos auxiliares para la ejecución de los controles particularizado para la obra sólo lo presenta la oferta de Gesta! y López, S.L.

6. VALORACIÓN FINAL





Concello de Oza-Cesuras

Una vez obtenida la media de cada uno de los apartados se obtiene la puntuación final de cada contratista, dicha valoración se adjunta a continuación.

Id Licitacion 380780247

Licitacion COPAS01/2020

Nombre de cont Red de pluviales en Bendrade.Oza-Cesuras (A Coruña),incluída en Plan Provincial de Cooperación alas obras y ser'oicios de competencia municipal(Plan Único de Concellos 2019) POS + 2019 de la Diputación de A Coruña

Id de sobre 380802152

ID Licitador	NIF Licitador	Licitador	Plan de control de calidad Ponderacion: 5 Mnimo: Máximo:		Programa de actuación medioambiental Ponderacion: 5 Mnimo: Máximo:		Programa de trabajo Ponderacion: 15 Mnimo: Máximo:		TOTAL PUNTAJACIÓN
			Id de Criterio	380800014	Id de Criterio	380800016	Id de Criterio	380800018	
			Valoración%	Puntuación	Valoración %	Puntuación	Valoración %	Puntuación	
56628858	815592314	CONSTRUCCIONES M. ESPILLO, S.L	29,17	1,46	52,78	2,64	30,88	4,63	8,73
56617144	832108334	HORDESCON, S.L.	58,33	2,92	55,56	2,78	55,88	8,38	14,08
56674004	815360902	CANARGA, S.L.	70,83	3,54	61,11	3,06	70,59	10,59	17,19
56667144	615464795	GESTAL Y LÓPEZ S.L.	62,50	3,13	72,22	3,61	63,24	9,49	16,22
56687052	670336482	EXCAVACIONES Y OBRAS MELCHOR S.L	12,50	0,63	61,11	3,06	48,53	7,28	10,96
56503516	b15338338	CONSTRUCCIONES ROCHA CORRAL S.L	66,67	3,33	69,44	3,47	79,41	11,91	18,72

““

Revisado dicho informe, se ha detectado por los servicios municipales la existencia de errores en la puntuación total de los licitadores que no afectan al orden obtenido por los mismos, sino que se refieren a pequeñas variaciones de decimales causados por la suma automática del fichero Excel utilizado, ya que al sumar varios criterios arrastra más de dos decimales en cada uno de ellos, lo provoca que existan diferencias entre el resultado obtenido de las sumas parciales de todos los criterios teniendo en cuenta dos decimales y la suma automática calculada por el programa Excel.

En relación a este asunto se da cuenta del informe emitido por la misma técnica informante D. Ana López López, de fecha 16 de setiembre de 2020, cuyo contenido literal es el siguiente:

“En relación con la convocatoria para proceder a la adjudicación por procedimiento abierto simplificado (con pluralidad de criterios de adjudicación con aplicación de juicios de valor y criterios de aplicación automática) convocado





Concello de Oza-Cesuras

para a obra **RED DE PLUVIALES EN BENDRADE. OZA-CESURAS (A CORUÑA)**, incluída en el Plan Provincial de Cooperación a las obras y servicios de competencia municipal (Plan Único de Concellos 2019) POS+2019 de la Diputación de A Coruña.

INFORMO

Que vistas las seis (6) propuestas admitidas al procedimiento, y en base a los criterios establecidos en el punto 12 del Pliego-tipo de cláusulas administrativas particulares, en cuanto a la valoración de criterios aplicando juicios de valor, con fecha 07.09.2020, los servicios técnicos municipales emitieron el correspondiente informe de valoración, obteniendo el siguiente:

CUADRO DE BAREMACION

Id Licitacion 380780247

Licitacion COPAS01/2020

Red de pluviales en Bendrade. Oza-Cesuras (A Coruña),incluída en el Plan Provincial de Cooperación a las obras y servicios de competencia municipal (Plan Único de Nombre de cont Concellos 2019) POS + 2019 de la Diputación de A Coruña

Id de sobre 380802152

ID Licitador	NIF Licitador	Licitador	Plan de control de calidad Ponderacion: 5 Mínimo: Máximo:		Programa de actuación medioambiental Ponderacion: 5 Mínimo:		Programa de trabajo Ponderacion: 15 Mínimo: Máximo:		TOTAL PUNTUACIÓN
			Id de Criterio	380800014	Id de Criterio	380800016	Id de Criterio	380800018	
			Valoración %	Puntuación	Valoración %	Puntuación	Valoración %	Puntuación	
56628858	B15592314	CONSTRUCCIONES M. ESPIÑO, S.L.	29,17	1,46	52,78	2,64	30,88	4,63	8,73
56617144	B32108334	HORDESCON, S.L.	58,33	2,92	55,56	2,78	55,88	8,38	14,08
56674004	B15360902	CANARGA, S.L.	70,83	3,54	61,11	3,06	70,59	10,59	17,19





Concello de Oza-Cesuras

56667144	B15464795	GESTAL Y LÓPEZ S.L.	62,50	3,13	72,22	3,61	63,24	9,49	16,22
56687052	B70336482	EXCAVACIONES Y OBRAS MELCHOR S.L.	12,50	0,63	61,11	3,06	48,53	7,28	10,96
56503516	b15338338	CONSTRUCCIONES ROCHA CORRAL S.L.	66,67	3,33	69,44	3,47	79,41	11,91	18,72

Revisado el mismo se ha detectado por los servicios técnicos municipales se ha detectado un error en la suma de decimales, lo que en ningún caso produce variaciones en las puntuaciones, que estaban correctamente asignadas a cada empresa.

De acuerdo con lo expuesto y una vez realizadas las correcciones oportunas se obtiene el siguiente:

CUADRO DE BAREMACION DEFINITIVO

Id Licitacion 380780247

Licitacion COPAS01/2020

Nombre de contrato Red de pluviales en Bendrade. Oza-Cesuras (A Coruña),incluída en el Plan Provincial de Cooperación a las obras y servicios de competencia municipal (Plan Único de Concellos Nombre de contrato 2019) POS + 2019 de la Diputación de A Coruña

Id de sobre 380802152

ID Licitador	NIF Licitador	Licitador	Plan de control de calidad Ponderacion: 5 Mínimo: Máximo:		Programa de actuación medioambiental Ponderacion: 5 Mínimo: Máximo:		Programa de trabajo Ponderacion: 15 Mínimo: Máximo:		T OTAL PUN TUA CIÓN
			Id de Criterio	380800014	Id de Criterio	380800016	Id de Criterio	380800018	
			Valoración %	Puntuación	Valoración %	Puntuación	Valoración %	Puntuación	
56628858	B15592314	CONSTRUCCIONES M. ESPÍÑO, S.L.	29.17	1.46	52.78		30.88	4.63	8.73
56617144	B32108334	HORDESCON, S.L.	58.33	2.92	55.56	2.78	55.88	8.38	14.08
56674004	B15360902	CANARGA, S.L.	70.83	3.54	61.11	3.06	70.59	10.59	17.19
56667144	B15464795	GESTAL Y LÓPEZ S.L.	62.50	3.13	72.22	3.61	63.24	9.49	16.23
56687052	B70336482	EXCAVACIONES Y OBRAS MELCHOR S.L.	12.50	0.63	61.11	3.06	48.53	7.28	10.97
56503516	b15338338	CONSTRUCCIONES ROCHA CORRAL S.L.	66.67	3.33	69.44	3.47	79.41	11.91	18.71

De acuerdo con el cuadro de baremación adjunto, resulta la siguiente puntuación, comenzando por la empresa que obtiene la mayor puntuación y continuando la relación en orden decreciente:





Concello de Oza-Cesuras

1	CONSTRUCCIONES ROCHA CORRAL S.L	18.71	PUNTOS
2	CANARGA, S.L.	17.19	PUNTOS
3	GESTAL Y LÓPEZ S.L.	16.23	PUNTOS
4	HORDESCON, S.L.	14.08	PUNTOS
5	EXCAVACIONES Y OBRAS MELCHOR S.L.	10.97	PUNTOS
6	CONSTRUCCIONES M. ESPÍÑO, S.L.	8.73	PUNTOS

Para que conste, firmo el presente en Oza - Cesuras, en la fecha indicada en la firma electrónica.

Ana López López ICCP N° 34.305”.

La Mesa de Contratación, por unanimidad, acepta y asume la anterior valoración efectuada por la citada ingeniera de caminos, excluyendo de la segunda fase de puntuación y del procedimiento de contratación a las empresas Excavaciones y Obras Melchor S.L. y Construcciones M. Espiño, S.L. por no superar la puntuación mínima del 50% de los puntos asignados en la fase 1 –Criterios no evaluables mediante fórmula- según lo establecido en el anexo IV –Criterios de valoración- del PCAP.

2.- Apertura criterios evaluables automáticamente: COPAS01/2020 - Red de pluviales en Bendrade. Oza-Cesuras (A Coruña), incluida en el Plan Provincial de Cooperación a las obras y servicios de competencia municipal (Plan Único de Concellos 2019) POS + 2019 de la Diputación de A Coruña

Por la secretaria, de orden del presidente, se procede al descifrado y apertura del sobre electrónico “C – Oferta económica y referencias valorables automáticamente” de aquellas empresas admitidas provisionalmente en la licitación, cuyo contenido de forma resumida, es el siguiente:

EMPRESAS/ CRITERIOS CUANTIFICABLES DE FORMA AUTOMÁTICA	CANARGA, S.L.	CONSTRUCCIO NES ROCHA CORRAL, S.L.	GESTAL Y LÓPEZ, S.L.	HORDESCÓN, S.L.
Oferta económica (€)	55.652,00	54.571,00	53.816,25	54.595,96
Porcentaje de personal fijo en relación con la plantilla global de la empresa	100% ITA: 22/06/2020 ITA: 29/07/2020	100% ITA: 27/07/2020	80,95% RNT: MES XUÑO/2020 A 22/07/2020	41,93% ITA:09/07/202 0
Incremento del plazo de garantía (máximo=inicial (1)+incremento)	5 años	5 años	5 años	5 años





Concello de Oza-Cesuras

Propuesta de reducción de plazos de ejecución	0 días naturales	28 días naturales	28 días naturales	30 días naturales
Plan de igualdad	Si (Aporta acta de aprobación e implementación del plan de igualdad)	Si (Aporta documento plan de igualdad)	Si (Aporta documento plan de igualdad)	Si (Aporta resolución de inscripción y publicación del plan de igualdad en el registro de la Xunta de Galicia)

A la vista de la documentación presentada, la Mesa de Contratación, por unanimidad, acuerda:

1º) Admitir a licitación a las siguientes empresas:

CIF: B15360902 CANARGA, S.L.

CIF: b15338338 CONSTRUCCIONES ROCHA CORRAL S.L

CIF: B15464795 GESTAL Y LÓPEZ S.L.

CIF: B32108334 HORDESCON, S.L.

2º) Admitir la documentación presentada por las empresas como acreditación de la estabilidad en el empleo, aceptando la presentada por la empresa Canarga, S.L. de fecha 29/07/2020, ya que la de fecha 22/06/2020 es anterior a la fecha de licitación de la contratación, teniendo en cuenta que el plazo de presentación de proposiciones de la presente obra es desde la fecha de convocatoria, 09/07/2020, hasta el 29/07/2020 y que el día 25/06/2020 se publicó el anuncio de licitación y el pliego de cláusulas administrativas particulares, cuyo contenido fue objeto de una corrección de errores y posteriormente publicado en la plataforma de contratación del sector público.

3º) Requerir a las empresas Canarga, S.L., Construcciones Rocha Corral, S.L. y Gestal y López, S.L. para que, a efectos de proceder a la valoración técnica del sobre C – Oferta económica y referencias valorables automáticamente-, en concreto en relación con la cláusula 12.C.3 –Plan de igualdad y la cláusula 16.1.13 –Plan de igualdad (en el supuesto de que se exija para el presente contrato): Documento acreditativo de la aprobación del Plan de igualdad, en su caso; para que presenten, en el plazo de diez días hábiles, la documentación que a continuación se relaciona:

Deben aportar la documentación justificativa de la aprobación e implementación del plan de igualdad: acta de aprobación e implantación del plan en la empresa o, en su defecto, certificación expedida por la Xunta de Galicia en la que se acredite la implantación del citado plan.

En el caso de que presente el acta de aprobación e implantación del plan en la empresa, o documento similar, deberá acompañar también la documentación justificativa de la inscripción en el registro correspondiente de la Xunta de Galicia o, en su defecto, justificante del envío de la solicitud en el mencionado registro.

En defecto de los anteriores, cualquier otro documento similar que la Mesa de Contratación considere que





Concello de Oza-Cesuras

queda acreditada la existencia y aprobación del plan de igualdad.

3º) Una vez remitida la documentación requerida a las empresas o bien, transcurrido el plazo para remitirla, trasladar toda la documentación existente en el sobre C a la ingeniera de caminos Dª Ana López López, a fin de emita el correspondiente informe de valoración de criterios automáticos.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levanta la sesión, siendo las doce horas treinta minutos, de cuyo resultado yo, como secretaria, certifico con el visto bueno del presidente.

Dña. MARIA TERESA SAAVEDRA CRUZ
SECRETARIA

D. JOSE RAMON PEON PEREZ
PRESIDENTE

